CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..15:23

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Pontó es uno de los 16 distritos que conforman la provincia de Huari – Región Ancash.

Que, por Ley N° 9825 fue creado el distrito de Pontó el 30 de setiembre de 1943, siendo el Presidente Constitucional de la República el Señor Manuel Prado y Ugarteche.

Que, el distrito de Pontó, se ubica a 3,140 m.s.n.m., su población es hospitalaria y acogedora, se unen para labrar la tierra y cultivar frutales, tubérculos y granos, preservando también la costumbre del pastoreo.

Que, posee bellos paisajes con flores aromáticas que embellecen la ruta a sus visitantes, también se dedican a la crianza de ganado.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su, más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Pontó, provincia de Huari - Región Ancash, al celebrarse el día 30 de septiembre de 2021, su 78º aniversario de creación política, reconociendo en sus habitantes a un pueblo hospitalario, guerrero y trabajador.

SEGUNDO: Remitir la presente MOCIÓN DE SALUDO al señor Miguel Angel Jara Mogollón, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pontó y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población

Lima, 16 de septiembre de 2021

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2021 15:10:03-0500